



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2021-2024

TOMO 19 | NÚM. 19 | 15 DE AGOSTO DEL 2023

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

C. Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

C. Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento
Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

C. Edgar Alfonso Zenteno Gil,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

C. Guadalupe Sánchez Orozco,
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en
Situación de Vulnerabilidad

C. Aldo Giovanni Navarro Alvarado,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

C. Mariana Victoria Ramírez,
Desarrollo Social y Rural

C. Mario Alberto Méndez Echevarría,
Salud, Juventud y Deportes

C. Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

C. Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico Municipal y Desarrollo
Agroindustrial Sustentable

C. Iris María Macías Mireles,
Ciencia, Tecnología e Innovación

C. Carlos Alfonso Macías Mireles,
Ecología y Medio Ambiente

C. José Gabriel García Fernández,
Asuntos Migratorios

C. Beatriz Ortega Martínez,
Diversidad Social y Protección Animal

C. Rebeca Ramos Méndez,
Acceso a la Información Pública, Transparencia y
Protección de Datos Personales

ÍNDICE

1. OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO SOLEMNE DE FECHA 10 DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

2. OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

3. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

4. SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN.

5. INAUGURARON PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PEDRO ROCHA ESCOBAR, EN COLONIA EL VALLE.

6. CARLOS SOTO, ENTREGÓ DESPENSA Y CHAMARRAS A VELADORES MUNICIPALES.

7. PRESIDENTE CARLOS SOTO SUPERVISA EXITOSA RESPUESTA ANTE EL INCENDIO DE "LA GLORIETA" EN ZAMORA.

8. CARLOS SOTO DIO EL BANDERAZO DE INICIO A LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN E INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CALLE DR. VERDUZCO SUR.

9. CARLOS SOTO SUPERVISÓ OBRA LA CALLE DOCTOR VERDUZCO.

10. LO BUENO SIGUE...

1. OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO SOLEMNE DE FECHA 10 DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

● PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36, 37 Y 40 INCISO A) FRACCIÓN XII Y 64 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 11 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN.

● INTERVENCIÓN DE LAS Y LOS REGIDORES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, PARA EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN:

1. EL O LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN).

2. EL O LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI).

3. EL O LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO (PT).

4. EL O LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD).

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN Y EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NÚMERO 168, TOMADO EN LA SESIÓN OCTAGÉSIMA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DEL AÑO 2023.

● INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LICENCIADA GIULIANNA BUGARINI TORRES, SECRETARIA DEL BIENESTAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

2. OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

● ACUERDO NÚMERO 173.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y EL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE RESIDENCIAL". COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES,

AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, M. ARQ. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS.

Zamora

a través del tiempo...

FONDO

Ayuntamiento

SECCIÓN

Secretaría

EXPEDIENTE

03

FOJAS

10

AÑO

1842

CAJA

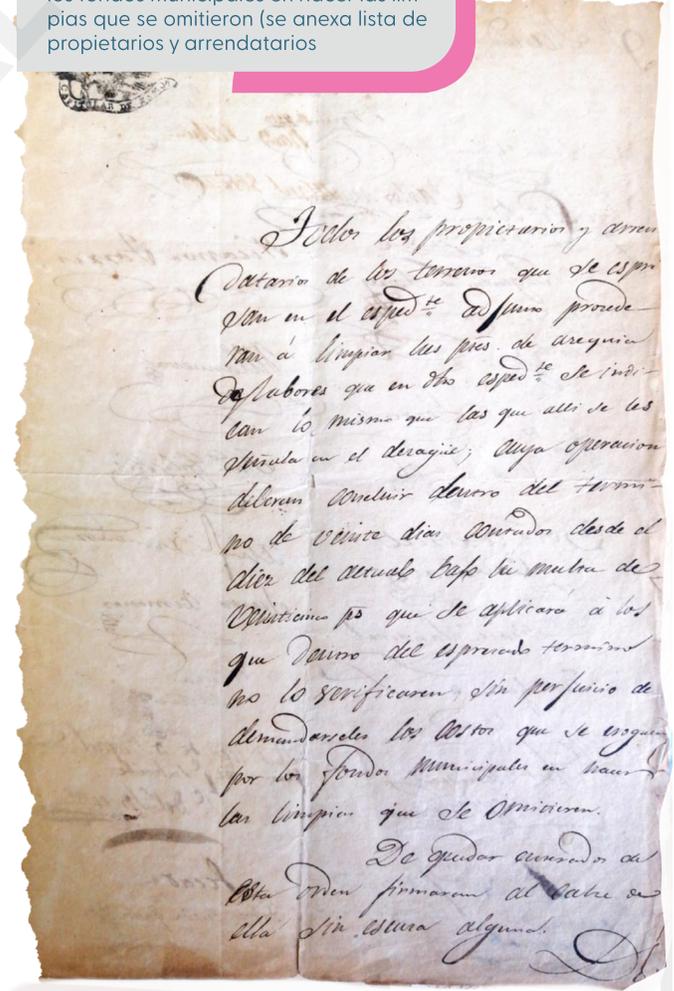
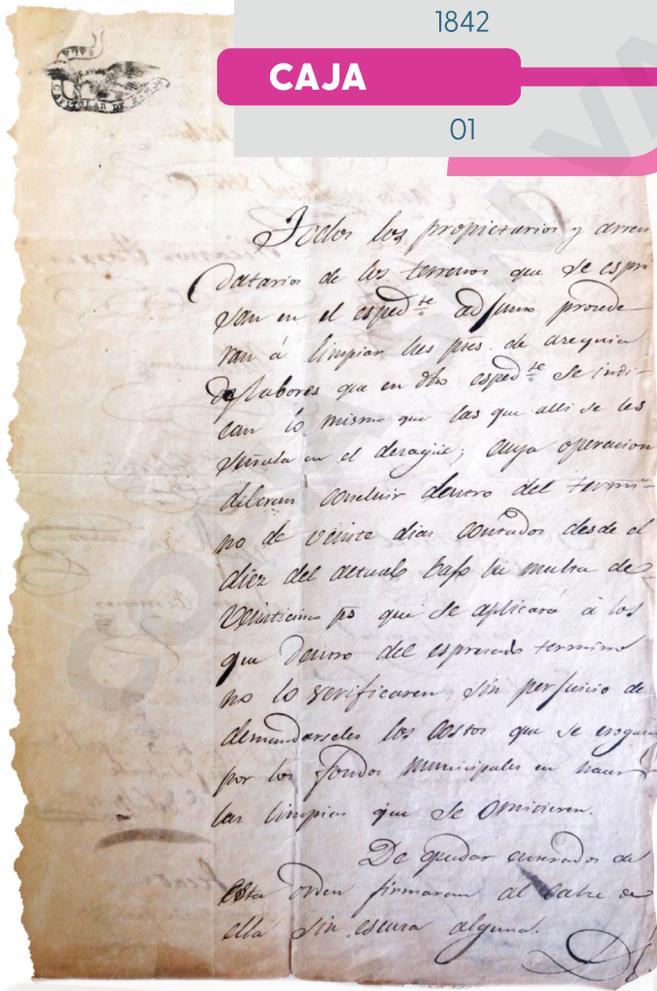
01

ASUNTO

Lista de propietarios y arrendatarios de labores obligados a las limpieas de acequias del desagüe general.

CONTENIDO

Todos los propietarios y arrendatarios de los terrenos que se expresan en el expediente, procurarán a limpiar las acequias de labores que se indican lo mismo que las que allí se le señala en el desagüe, cuya operación deberán concluir dentro del tiempo de veinte días contados desde el diez del actual bajo la multa de veinticinco pesos que se aplicará a los costos que se eroguen por los fondos municipales en hacer las limpieas que se omitieron (se anexa lista de propietarios y arrendatarios



Salvando vidas, cambiando mentes, inculcando la cultura de la prevención

¿Por qué aprender La Maniobra de Heimlich?

La Maniobra de Heimlich, también llamada Compresión Abdominal, es un procedimiento de primeros auxilios para desobstruir el conducto respiratorio, bloqueado por un trozo de alimento o cualquier otro objeto pequeño. Es una técnica efectiva para salvar vidas en caso de asfixia por atragantamiento.

La técnica se difiere en

Embarazadas, personas obesas o de contextura grande, por ello:

Los golpes en la espalda pueden agravar la obstrucción.

Reemplazar por compresiones torácicas con igual dinámica que las abdominales.

4 MIN.
sin oxígeno

**Daño Cerebral
y/o la muerte**



PREVENCIÓN

Adultos

- Cortar los alimentos en piezas pequeñas.
- Masticar lenta y completamente, en especial si se usa prótesis.
- No reír o hablar mientras se mastica y traga.
- Evitar la ingesta excesiva de alcohol antes y durante las comidas

Bebés y niños

- No dar a menores de 4 años alimentos pequeños o trozos que puedan atorarse fácilmente en su garganta.
- Supervisar el momento de la ingesta.
- Mantener objetos y juguetes pequeños fuera de su alcance.
- Evitar que caminen, corran o jueguen con alimentos o juguetes en la boca

SÍNTOMAS



Piel Morada



Dificultad para respirar



Incapacidad de habla



Pérdida de conocimiento

¿CÓMO SE REALIZA EL HEIMLICH?

1

Pararse detrás de la persona rodeándola por la cintura con los brazos.

2

Formar con una mano un puño, colocarlo por el lado del pulgar y encima del ombligo de la víctima

3

Agarrar el puño con la otra mano y realizar compresiones rápidas hacia arriba y hacia adentro



SEÑAL UNIVERSAL DE ALARMA - AGARRARSE LA GARGANTA - CON LA MANO



Si tu vida se encuentra en riesgo y requieres de asistencia médica, de seguridad o de protección civil



Si eres víctima o testigo de algún delito denunciado de manera anónima

Inauguraron pavimentación de la calle Pedro Rocha Escobar, en colonia El Valle

A casi dos años de haber iniciado el proyecto del Buen Gobierno, no dejamos de entregar resultados a la población que ha confiado en nosotros, pero también a todos los zamoranos que han esperado ver un municipio diferente, precisó el presidente Carlos Soto Delgado, al inaugurar la pavimentación de la calle Pedro Rocha Escobar, de la colonia El Valle.

Al dirigirse a los vecinos y funcionarios que se dieron cita al evento, Soto Delgado abundó que se cumplió con el compromiso adquirido con los residentes de la zona y que se entrega una obra en la que se hizo una inversión superior a los 500 mil pesos, derivados de los aprovechamientos generados de la regulación de los vehículos de procedencia extranjera, del Gobierno del Estado.

Destacó que las labores efectuadas en la pavimentación de la calle Pedro Rocha Escobar, tramo de Luis Hernández a Luis García Amezcua, son especiales porque presentaba problemas de mantenimiento y abandono, para garantizar una circulación vehicular que represente la seguridad de sus habitantes, evitando accidentes y mayores satisfacciones en servicios públicos.

El presidente recalcó que con el apoyo a de los zamoranos, el Buen Gobierno continuará trabajando para que las buenas acciones sigan sucediendo en Zamora y en los próximos años, para ser el mejor municipio y la ciudadanía goce de mayores condiciones de vida en el futuro.

Los vecinos de la colonia El Valle, Manuel Galván, Luis Navarro y Sergio Bernal García, agradecieron el apoyo recibido para pavimentar una importante vialidad del asentamiento, que ayudará a desfogar el flujo vehicular, además de solicitar la ayuda para entubar el canal de aguas negras que pasa por la zona para prevenir focos de infección, cuya solicitud será atendida para ver viabilidad del proyecto en conjunto con los Módulos de Riego.



El Presidente Municipal, entregó despensas y chamarras a veladores Municipales

El presidente Carlos Soto Delgado cumplió el compromiso que les hizo a los veladores municipales de Zamora, les entregó despensas y chamarras como reconocimiento por su contribución al cuidado de las familias.

Antes de entregarles las 64 despensas correspondientes a los meses de julio y agosto y su respectiva chamarra, Soto Delgado les agradeció porque cada noche arriesgan su integridad para que los zamoranos duerman con tranquilidad. Agradeció su invaluable compromiso con esta administración municipal, porque son parte de lo que está haciendo la diferencia y mencionó que ahora la imagen de Zamora es mejor.

Esta es la primera ocasión en la que un presidente entrega paquetes alimenticios y atiende de manera directa a los veladores.



El Presidente Municipal supervisa exitosa respuesta ante el incendio de “La Glorieta” en Zamora

La madrugada del sábado 05 de agosto, un incendio de gran magnitud se desató en el negocio “La Glorieta”, dedicado a la comercialización de materias primas plásticas en la ciudad de Zamora. Las autoridades locales informan que el siniestro, posiblemente provocado por un corto circuito, que tuvo lugar aproximadamente a las 23:20 hrs. Ante la emergencia, el presidente Carlos Soto supervisó personalmente los trabajos de protección civil y el estado de fuerza desplegado para combatir el fuego.

La rápida respuesta y coordinación del equipo de protección civil y bomberos municipales así como de rescate fueron clave para contener la situación. Un total de 15 bomberos, respaldados por 3 máquinas contra incendios y 3 pipas, trabajaron arduamente para extinguir las llamas que amenazaban con expandirse hacia negocios aledaños.

Además, como medida preventiva, se contó con la presencia de 02 ambulancias para atender cualquier eventualidad.

Gracias a la efectiva acción de los bomberos y la colaboración de numerosos zamoranos voluntarios, personal del DIF municipal y Seguridad Pública, fue posible evacuar a tiempo los negocios colindantes, incluyendo una paletería al oriente y un establecimiento de colchas y cobijas al norte. Esta rápida acción evitó que se produjeran lesionados y resguardó los productos, minimizando así los daños colaterales.

El incendio, confinado en el negocio afectado, pudo ser completamente extinguido por los bomberos, quienes posteriormente llevaron a cabo maniobras de enfriamiento y monitoreo para asegurar la plena seguridad del área. Las operaciones concluyeron

con éxito a las 04:00 hrs del día domingo. El presidente Carlos Soto elogió el impecable desempeño del equipo de protección civil y bomberos, destacando la importancia de la prevención y la rápida respuesta ante situaciones de emergencia. Asimismo, agradeció el apoyo y colaboración de la comunidad zamorana, cuya solidaridad fue fundamental para afrontar este desafiante incidente.

En resumen, la eficiente respuesta y coordinación de las autoridades y voluntarios, bajo la supervisión del presidente Carlos Soto, demostraron su capacidad para afrontar con éxito el incendio de “La Glorieta” y salvaguardar tanto vidas humanas como propiedades en la ciudad de Zamora.



El Presidente Municipal dio el banderazo de inicio a la obra e introducción de drenaje sanitario y pluvial en la calle Dr. Verduzco

Después de varios años y administraciones municipales, en este Buen Gobierno hacemos que las cosas buenas sigan sucediendo y damos respuesta a los zamoranos para que vivan en mejores condiciones, señaló el presidente, Carlos Soto Delgado al poner en marcha la obra de pavimentación e introducción de drenaje sanitario y pluvial, en la calle Dr. Verduzco Sur, en la que se invierten más de 4 millones de pesos.

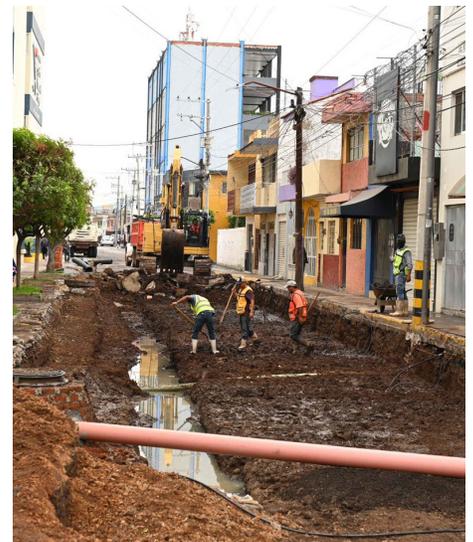
Al dirigirse ante vecinos y representantes del Centro Escolar Juana de Asbaje (CEJA), Soto Delgado destacó que en su caminar como máxima autoridad del municipio, muchos le han cuestionado por invertir en proyectos que no se ven, pero que siempre han sido pensadas para llevar un beneficio real, a las familias que padecen los estragos de inundaciones o encharcamientos en temporada de lluvias.

Abundó que en la calle Dr. Verduzco Sur, del tramo de La Piedad a Leonardo Castellanos, se trabaja para dar una solución definitiva con la introducción de drenaje sanitario y pluvial, que traerá consigo un mejor flujo de las aguas residuales, sumado a la pavimentación de concreto hidráulico y ampliación de banque-

tas, para dar seguridad a los transeúntes. El presidente agregó que a casi dos años de trabajo, se continúa por el rumbo de las buenas acciones en Zamora y reiteró que en conjunto con los ciudadanos se hará lo posible para que los buenos gobiernos continúen porque existe esa sinergia que hará posible que el municipio se posicione como el mejor en los próximos años en Michoacán.

Los directores de Obras Públicas y del SAPAZ, Arturo Mariscal Ochoa y Joel Romero Quiroz, informaron que se constituyó un proyecto de infraestructura hidráulica, urbana y de movilidad, para favorecer a los ciudadanos, que consta de alrededor de 230 metros lineales de drenaje sanitario, 110 metros lineales de drenaje pluvial, pozos de visita, boca-tormentas, pavimentación de 670 metros cuadrados con concreto hidráulico de 18 centímetros de espesor, ampliación de banquetas, vegetación y balizamiento.

A nombre de los vecinos de la zona, Moisés Martínez Pérez, presidente del comité de obra del CEJA, agradeció el apoyo recibido para la realización de una obra tan anhelada por los residentes y que además favorecerá a otros asentamientos aledaños.



Carlos Soto supervisó la obra de la calle Dr. Verduzco



El presidente Carlos Soto Delgado, visitó la obra integral de la introducción de drenaje sanitario, pluvial y la pavimentación en el Barrio de la Medallita en la calle Doctor Verduzco.

Durante más de 30 años la calle doctor Verduzco ha sufrido de grandes inundaciones, por lo que el Presidente Carlos Soto giró la instrucción de realizar una obra hidráulica que genere una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos.

La obra consiste en rehabilitar el drenaje sanitario, la colocación de un nuevo drenaje pluvial y la pavimentación de la calle doctor Verduzco, con esta labor habrá una mejor vialidad con los más estándares de calidad y de movilidad urbana.

Lo bueno sigue...

Lo bueno sigue y hoy nos encontramos en un momento de gran emoción y orgullo, un instante que nos permite mirar hacia atrás y contemplar los magníficos resultados y avances que se han logrado en el municipio y en favor de todos los zamoranos, señaló el presidente, Carlos Soto Delgado, al presentar el Segundo Informe de Gobierno.

Primeramente, en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, Soto Delgado entregó los resultados del segundo año de actividades, en Sesión Solemne de Cabildo, en la que se tuvo como representante del Poder Ejecutivo, a la secretaria del Bienestar de Michoacán, Giulianna Bugarini Torres, quien destacó la colaboración que siempre ha prevalecido con

Zamora para lograr grandes proyectos.

También ofreció una presentación de resultados ante ciudadanos, funcionarios estatales y federales, así como alcaldes de varios municipios, que se dieron cita al Teatro Obrero, donde resaltó la inversión realizada en obra pública, que en coordinación con el Gobierno del Estado, se destinaron más de 476 millones de pesos, para proyectos y acciones que han permitido cambiar la imagen de la ciudad, con calles renovadas, infraestructuras modernas y espacios que enorgullecen.

El presidente zamorano recalcó que la colaboración con el estado rindió frutos importantes como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), para otorgar educación superior a los estudiantes del municipio y la región, además del proyec-





to de mejoramiento de la Calzada Zamora-Jacona y la nueva planta de tratamiento de aguas residuales, que permitirá sanear al cien por ciento, posicionando a Zamora como ejemplo a nivel nacional.

Indicó que las políticas de movilidad han sido un rotundo éxito, mejorando la calidad de vida de todos los zamoranos, creándose nuevas vías peatonales y ciclo-vías para promover medios de transporte sustentables y seguros, que han generado un impacto positivo en la salud y el medio ambiente, al tiempo de facilitar la conexión entre nuestras comunidades.

El presidente detalló que con la implementación de faenas se alcanzó una remodelación histórica con la realización de bacheos, podas, limpieza, balizamiento y re-encarpetados de asfalto, cuyas acciones han mejorado la calidad de vida, brindando espacios más seguros y cómodos para todos.

Añadió los resultados esenciales en materia deportiva, como el rescate de la alberca municipal, la cancha de fútbol rápido y los espacios de las Unidades Deportivas, además de reconocer la importancia de la cultura y la educación, con la creación de la Orquesta y Coro Comunitario, brindando a los niños y jóvenes de zonas prioritarias del poniente de la ciudad.





**GACETA
MUNICIPAL**

